

Fecha expedición: 2022/03/23 - 22:09:01 **** Recibo No. S000615973 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220323-0116
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qZJJ4NVQqx

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION EDUCATIVA EASY

SIGLA: CORPO EASY

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900101328-9

ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL

DOMICILIO : YOPAL

MATRÍCULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501942

FECHA DE INSCRIPCIÓN : AGOSTO 22 DE 2006

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 07 DE 2021

ACTIVO TOTAL : 1,025,645,730.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 15 N 17 – 65 PISO 2

BARRIO : LA ESPERANZA

MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 – YOPAL

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3118549952

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3204695399

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : corpoeasy@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 15 N 17 – 65 PISO 2

MUNICIPIO : 85001 – YOPAL

BARRIO : LA ESPERANZA

TELÉFONO 1 : 3118549952

CORREO ELECTRÓNICO : corpoeasy@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : corpoeasy@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7020 – ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTIÓN

ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8551 – FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

OTRAS ACTIVIDADES : O8413 – REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

OTRAS ACTIVIDADES : M7310 – PUBLICIDAD

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 08 DE AGOSTO DE 2006 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6008 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE AGOSTO DE

2006, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION DEL DESARROLLO COMUNITARIO Y GESTION EMPRESARIAL EASY UNDERSTANDIG.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION DEL DESARROLLO COMUNITARIO Y GESTION EMPRESARIAL EASY UNDERSTANDIG
Actual.) CORPORACION EDUCATIVA EASY

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 07 DE MARZO DE 2014 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12792 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION DEL DESARROLLO COMUNITARIO Y GESTION EMPRESARIAL EASY UNDERSTANDIG POR CORPORACION EDUCATIVA EASY

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN DE CASANARE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	YOPAL	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20061211	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	YOPAL	RE01-6445	20070316
AC-3	20090321	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	YOPAL	RE01-8159	20090327
AC-4	20091124	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	YOPAL	RE01-8772	20091201
OF-1	20100923	EL COMERCIANTE	YOPAL	RE01-9371	20100923
AC-5	20100910	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RE01-9373	20100924
AC-6	20101102	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	YOPAL	RE01-9461	20101116
AC-7	20110613	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	YOPAL	RE01-9959	20110616
AC-8	20120710	EL COMERCIANTE	YOPAL	RE01-11066	20121010
DOC.PRIV.	20130826	EL COMERCIANTE	YOPAL	RE01-11854	20130826
AC-10	20140307	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	YOPAL	RE01-12454	20140616
AC-10	20140307	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	YOPAL	RE01-12792	20141118
AC-10	20140507	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	YOPAL	RE01-12793	20141118
AC-10	20140507	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	YOPAL	RE01-12794	20141118
	20141203	EL COMERCIANTE		RE01-12836	20141203
	20150826	EL COMERCIANTE		RE01-13441	20150826
OF-1	20150908	COMERCIANTE	YOPAL	RE01-13465	20150908
DOC.PRIV.	20160909	EL COMERCIANTE O INSCRITO	YOPAL	RE01-14389	20160909
DOC.PRIV.	20171004	EL COMERCIANTE O INSCRITO	YOPAL	RE01-18807	20171004
AC-17	20210326	ASAMBLEA ORDINARIA	YOPAL	RE01-22046	20210723

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 26 DE MARZO DE 2031

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

ACTIVIDADES: LA CORPORACION PODRA DESARROLLAR ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. PROMOCIONAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO ECONOMICO, SOCIAL, POLITICO, AMBIENTAL Y CULTURAL, A ESTIMULAR LA PARTICIPACION CIUDADANA, COMUNITARIA Y DEMOCRATICA EN LAS ENTIDADES PUBLICAS DEL ORDEN MUNICIPAL, REGIONAL Y NACIONAL. 2. PRESTAR SERVICIOS DE CAPACITACION, FORMACION, IMPLEMENTACION DE MODELOS, ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y PROMOCION DEL CONOCIMIENTO, LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA TECNICA EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEL SABER, LAS ARTES A TRAVES DE PROGRAMAS DE INVESTIGACION, COMUNICACION Y EDUCACION. DESARROLLO DE DIPLOMADOS, SEMINARIOS, SIMPOSIO, TALLERES, FOROS, ENTRE OTROS EN DIFERENTES AREAS Y DISCIPLINAS. 3. PRESTAR SERVICIOS DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS QUE SEAN AVALADOS POR EL ENTE REGULADOR. 4. ESTABLECER POR SI MISMA, POR CONTRATO O CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES - PÚBLICAS O PRIVADAS, CENTROS DE EDUCACION Y CAPACITACION, ASESORIAS, INVESTIGACION, PROYECTOS PRODUCTIVOS, EMPRESARIAL Y PROGRAMAS DE SERVICIOS, EN DESARROLLO DE LOS PROPOSITOS GENERALES DE LA CORPORACION. 5. DESARROLLO DE CONSULTORIA, DISEÑO,

FORMULACION DE INSTRUMENTOS DE PLANEACION, IMPLEMENTACION, MONITOREO Y EVALUACION DE PLANES DE POLITICA PUBLICA NACIONAL Y TERRITORIAL. 6. PRESTAR SERVICIOS QUE CONLLEVEN A LA PLANEACION, ADMINISTRACION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y ACCIONES DIRIGIDOS A POBLACION AFROCOLOMBIANO, MUJER Y GENERA, JUVENTUDES, VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR Y POBLACION VULNERABLE EN GENERAL. 7. PROMOVER, DESARROLLAR E IMPULSAR CAMPAÑAS, EVENTOS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PREVENCION SOCIAL Y SITUACIONAL, FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO, PARA LOGRAR EL RESTABLECIMIENTO Y AMPARO DE VALORES, DERECHOS, RESOCIALIZACION Y RECUPERACION DEL TEJIDO SOCIAL. 8. PROMOCION DE ACTIVIDADES DE COMUNICACION Y DIVULGACION, A TRAVES DE LA PRODUCCION DE PROGRAMAS EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION, EDICION Y PRODUCCION DE PUBLICACIONES, MATERIAL AUDIOVISUAL Y SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO. 9. REALIZACION DE EVENTOS PEDAGOGICOS, ARTISTICOS, DEPORTIVOS, SOCIALES Y CULTURALES QUE CONLLEVEN AL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD CREADORA, PREVENCION, FORMACION, EXPRESION ARTISTICA Y CULTURAL. 10. FOMENTO, PROMOCION Y EJECUCION DE PROYECTOS Y ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS, CULTURALES Y FOLCLORICAS EN TODAS SUS MODALIDADES Y MANIFESTACIONES, TALES COMO: CANTO, DANZA, ARTESANIA, EXPRESION ORAL, LITERARIA, Y VISUAL. 11. ALQUILER, ADECUACION, INSTALACION DE LOS ELEMENTOS RELACIONADOS CON LOGISTICA Y MOBILIARIO ORIENTADOS A DIFERENTES EVENTOS. 12. CANALIZACION DE INVERSIONES PARA LA CONSECUACION DE VIVIENDA, VIAS DE COMUNICACION, PARQUES DE RECREACION, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, SERVICIOS PUBLICOS EN GENERAL Y OTROS TIPOS DE SERVICIOS PRIVADOS. 13. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y TECNICA, CONSULTORIA, PUESTA EN MARCHA Y EJECUCION DE PROYECTOS, TRABAJOS DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA COMO: CALCULOS PLANOS, OBRAS DE URBANISMO, ESPACIO PUBLICO Y PAISAJISMO; CONSTRUCCION DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y MULTIFAMILIARES DE INTERES SOCIAL Y DE OTROS TIPOS. 14. SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ASESORIA, SUMINISTRO DE TECNICAS DE INFORMACION, EQUIPOS INFORMATICO Y ACCESORIOS, EQUIPOS DE COMUNICACION, EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PUBLICO, PROTECCION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD, ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TICS CON ENFOQUE EDUCATIVO Y SOCIAL, Y TODO LO RELACIONADO EN EL AMBITO DE LA INFORMATICA, LA ELECTRONICA Y LAS CONIUNICACIONES EN GENERAL. 15. EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIO Y SUMINISTROS, ASEO, CONSTRUCCION, FERRETERIA Y CAFETERIA. 16. PRESTAR SERVICIOS DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO (MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS) A TRAVES DE UN CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE. 17. FOMENTAR Y DIRIGIR ACTIVIDADES CONJUNTAS DE COOPERACION QUE SE ORIENTEN A PRESTAR APOYO INTEGRAL, EFICIENTE Y EFECTIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, Y EN GENERAL AUNAR ESFUERZOS CON TECNICOS Y PROFESIONALES IDONEOS PARA CONSOLIDAR SERVICIOS DE PERITAJE, AVALUOS Y CARGOS RELACIONADOS EN LA LISTA DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA, QUE PROPENDAN PRESTAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA COMUNIDAD. 18. PRESTACION DE SERVICIOS JURIDICOS COMO REPRESENTACIONES JUDICIALES, SEGUIMIENTO A PROCESOS, RECUPERACION DE CARTERA, ASESORIAS Y CONSULTORIA JURIDICAS, CAPACITACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON EL AMBITO JUDICIAL. 19. REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES PERMITIDAS POR LA CONSTITUCION, LA LEY Y LOS PRESENTES ESTATUTOS QUE COADYUVENT A LA REALIZACION DE LOS FINES DE LA CORPORACION.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 26 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22047 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RODRIGUEZ PEDRAZA LUIS HERNANDO	CC 74,859,032

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 26 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22047 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ALBARRACIN RODRIGUEZ ALVARO ANDRES	CC 94,431,559

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 07 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE

Fecha expedición: 2022/03/23 - 22:09:01 **** Recibo No. S000615973 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220323-0116
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN qZJJ4NVQqx

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12792 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	RODRIGUEZ PEDRAZA LUIS HERNANDO	CC 74,859,032

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

DIRECTOR EJECUTIVO: EL DIRECTOR EJECUTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION. ES LA MAXIMA AUTORIDAD OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD Y DEBERA EJECUTAR LAS POLITICAS, ACUERDOS Y MANDATOS DE LA ASAMBLEA Y EL COMITE DIRECTIVO, RESPONDIEndo POR EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS; TENDRA ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES Y FUNCIONES: 1. SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION. 2. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y LAS ORDENES EMANADAS DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS SIN LIMITE DE CUANTIA Y RECIBIR BIENES A NOMBRE DE LA CORPORACION PREVIA AUTORIZACION DEL COMITE DIRECTIVO. 4. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA CORPORACION, RESPETANDO LA PLANTA DE PERSONAL ACORDADA POR EL COMITE DIRECTIVO. 5. SER EL ORDENADOR DEL GASTO, FIRMAR CHEQUES Y APROBAR LOS MOVIMIENTOS DE FONDOS, RESPONDIEndo POR EL MANEJO DE LOS MISMOS. LA JUNTA DIRECTIVA DARA AUTONOMÍA PLENA PARA LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS DE LOS RESPECTIVOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS DE LA CORPORACION. 6. PROMOVER Y ESTABLECER BASES DE INTERCAMBIOS CULTURALES, SOCIALES, CIENTÍFICOS, TECNOLOGICOS, ETC., CON OTRAS ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES. 7. PRESENTAR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA EN COORDINACION CON LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES QUE DEBE SER LLEVADO A LA ASAMBLEA PARA SU APROBACION DEFINITIVA, LOS ACUERDOS BIMENSUALES DE GASTOS Y LAS PROPUESTAS DE REFORMA PRESUPUESTAL. 8. EMITIR CONCEPTOS Y PRONUNCIAMIENTOS A NOMBRE DE LA CORPORACION SOBRE TEMAS DE INTERES DEPARTAMENTAL, NACIONAL O INTERNACIONAL. 9. ORIENTAR LA ELABORACION DE PROYECTOS Y REALIZAR LA GESTION DE LOS MISMOS CON ENTIDADES Y AGENDAS DE COOPERACION PARA GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO FINANCIERO DE LA CORPORACION. 10. IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE PERMITA PRESENTAR PERIODICAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA, AGENCIAS DE COOPERACION Y ENTIDADES DE FINANCIACION LOS INFORMES DE AVANCES DE EJECUCION. 11. QUEDA FACULTADO DE PROYECTAR Y ELEVAR RESOLUCIONES CON INTEGRALIDAD Y EFECTO JURIDICO DE LOS ACTOS Y ACTUACIONES PROMOVIDAS POR LA CORPORACION. 12. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS Y EL COMITE DIRECTIVO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 10 DE JULIO DE 2012 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11068 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ROLDAN HERNANDEZ OSCAR SANTIAGO	CC 1,057,572,635	157738-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$661,346,737

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020

CERTIFICA

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION ESTARA FORMADO POR: 1. APORTES DE LOS CORPORADOS FUNDADORES. 2. APORTES QUE EFECTÚEN LOS NUEVOS CORPORADOS. 3. POR LO REMANENTES DEL EJERCICIO CONTABLE QUE POR DECISION DE LA ASAMBLEA SE DESTINEN PARA ESTE FIN. 4. POR LOS BIENES QUE A CUALQUIER TITULO RECIBA. 5. DONACIONES O SUBVENCIONES QUE RECIBA DEL SECTOR PRIVADO O PUBLICO. CUOTA ORDINARIA ANUAL: LOS CORPORADOS ACTIVOS APORTARAN ANUALMENTE A LA CORPORACION UNA SUMA MINIMA EQUIVALENTE A UN SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE PARA EL RESPECTIVO AÑO. ESTA CUOTA DEBE SER CANCELADA A MAS TARDAR



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CORPORACION EDUCATIVA EASY**

Fecha expedición: 2022/03/23 - 22:09:01 **** **Recibo No.** S000615973 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220323-0116
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN qZJJ4NVQqx

AL VENCIMIENTO DE CADA AÑO Y PUEDE SER CUBIERTA EN CUOTAS PERIODICAS MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL O ANUALMENTE.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación qZJJ4NVQqx

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
